

COMPañIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS TRANSSEPET S.A.

Puerto Francisco de Orellana, 24 de Agosto del 2006

Señor Doctor
Rene Patrocinio Pilicita Rosero
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía de Transporte y Servicios Petroleros TRANSSEPET S.A. en sesión realizada el día Jueves 24 de Agosto del 2006, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa antes detallada, para un período de tres años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, tiene derechos ilimitados de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examinará los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario, además deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinario de socios.

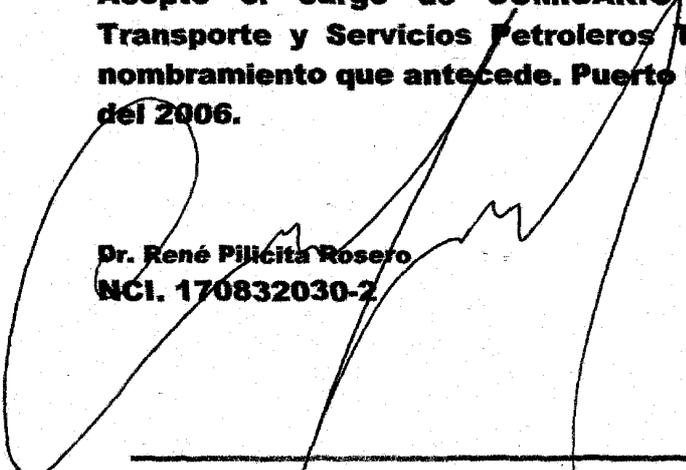
La Compañía de Transporte y Servicios Petroleros TRANSSEPET S.A. se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el 1 de Agosto del 2006, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Merino Torres, Notario Público del Cantón de Orellana, provincia de Orellana, aprobada el 18 de Agosto del 2006 por la superintendencia de compañías con resolución número 06. Q. IJ. 2959 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 23 de Agosto del 2006, bajo el número 12, Folio número 226 del TOMO UNO del libro de inscripciones:

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,


Sr. José Quezada García
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía de Transporte y Servicios Petroleros TRANSSEPET S.A. según consta el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana 24 de Agosto del 2006.


Dr. René Pilicita Rosero
NCI. 170832030-2

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA**

DIRECCIÓN: AV. 9 DE OCTUBRE Y CHIMBORAZO

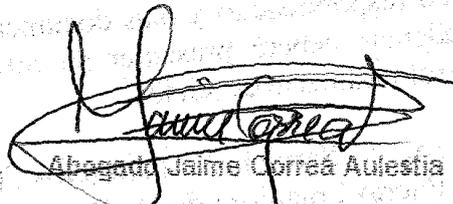
FCO. DE ORELLANA

ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha veinte y cuatro de agosto del año dos mil seis, a las 10H35, queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS TRANSEPET. S.A. A FAVOR DE RENÉ PILICITA ROSERO**, bajo el Nº 31 Folio Nº 56 TOMO UNO del libro de inscripciones.

Fco. de Orellana, a 24 de agosto del año 2006.



Abogado Jaime Correa Aulestia

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



RECIBI EN LA OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA EL PRESENTE DOCUMENTO DE NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS TRANSEPET S.A. A FAVOR DE RENÉ PILICITA ROSERO, EN LA FECHA DE VEINTE Y CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, A LAS OCHO Y CINCUENTA HORAS.

RECIBI EN LA OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA EL PRESENTE DOCUMENTO DE NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS TRANSEPET S.A. A FAVOR DE RENÉ PILICITA ROSERO, EN LA FECHA DE VEINTE Y CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS, A LAS OCHO Y CINCUENTA HORAS.